

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Príncipe de Asturias

Código del centro

2001159

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

13/12/2024

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Partiendo de la Memoria del curso 23-24, se planteaban las siguientes **Propuestas de Mejora** que van a marcar las actuaciones de la presente programación general anual:

Proceso de enseñanza-aprendizaje

1. Plantear en la comisión de lectura a principio de curso, actuaciones enfocadas en aumentar el hábito lector en casa.
2. Aumentar los proyectos en los que el alumnado exponga sus conocimientos, dando más participación a todos y todas.
3. Plantear en cada nivel para sus programaciones de aula, los textos a traducir en lectura fácil (utilizar inteligencia artificial para llevarlo a cabo).
4. Elaborar un proyecto para el trabajo de la creatividad, asociado al área de lengua y a proyectos STEAM.
5. Dar mayor difusión hacia la comunidad educativa, de los materiales creados por el alumnado, especialmente cuando se trata de campañas de sensibilización.
6. Aumentar las oportunidades de interacción en inglés del alumnado de cursos más bajos.
7. Realizar el inventario del aula STEAM a principio de curso.
8. Planificar un seminario en el centro en el que se compartan los recursos y las buenas prácticas realizadas por nuestro propio claustro.
9. Realizar, a través de la CCP, una programación de actividades STEAM a llevar a cabo dentro del aula ordinaria.
10. Realizar reuniones del EOA con cada ciclo para consensuar actuaciones de asesoramiento y apoyo al cooperativo, al principio de curso.
11. Programar y realizar actuaciones fomentando estrategias de estudio a través de metodologías STEAM.
12. Promover más formación DUA a todo el profesorado (a través del proyecto de innovación iniciado en el centro). Realizar más claustros fomentando el uso de metodologías activas entre los maestros/as.
13. Planificar a principio de curso actuaciones de apoyo concretas en las aulas, enfocadas en metodologías activas y DUA,
14. Realizar más claustros fomentando el uso de metodologías activas entre los maestros/as.
15. Profundizar a través del COP en el proyecto alter-evaluación, logrando transformar las

evaluaciones psicopedagógicas en un proceso de evaluación del contexto y de la persona.

16. Diseñar las intervenciones del recurso de PT y AL para que sean *¿modelo¿* de intervención con medidas de inclusión al grupo, que puedan ir desarrollando los tutores en el aula ordinaria, a diario.
17. Organizar desde principio de curso la atención del recurso de PreparaT en los cursos con mayor necesidad, buscando el fortalecimiento de la docencia compartida y las metodologías activas.
18. Encontrar puntos de acuerdo entre todos los agentes implicados en la comisión local de absentismo para llevar a cabo más experiencias de éxito.
19. Acondicionar el aula de la calma y establecer un cronograma de sesiones por aula, en ella.
20. Abordar la gestión de emociones en situaciones de emergencia (incluir en torno al simulacro de incendios).
21. Iniciar el programa de mediadores en el patio (patrullas de alumnado de 6º, rotativas)
22. Hacer a principio de curso alguna sesión de recordatorio sobre mediación con los alumnos/as ya de 6º.
23. Volver a organizar la sesión con *Almansa Entiende*, en los 6º.
24. Programar la orientadora con los tutores de 6º, en horas de proyecto, sesiones de orientación académica desde el 1º trimestre.
25. Llevar propuestas desde primaria a secundaria, para que en las coordinaciones no solo se hable de las peticiones de secundaria, y puedan ellos adaptarse a lo trabajado en primaria también.
26. Incluir en las primeras reuniones del curso, el contenido del Plan de acogida para su conocimiento en el claustro.
27. Adelantar las actuaciones con las familias respecto al programa de orientación académica en 6º.
28. Programar desde orientación, tras sesión de evaluación de infantil de 2º trimestre, las actuaciones de orientación para las familias de I5.
29. Continuar con el asesoramiento del SAAE, procurando una reunión a principio de curso y al menos otra de seguimiento según necesidad
30. Retomar la idea de desarrollar un programa de asesoramiento para favorecer la competencia de aprender a pensar y la creatividad.
31. Desarrollar la participación en el proyecto de investigación-acción participativa.
32. Seguir programando actuaciones desde orientación, como el modelado en el aula, para fomentar la docencia compartida de calidad.

A partir de los resultados de la evaluación interna, añadir:

1. Implementar más actividades programadas desde los principios DUA, para asegurar la comprensión del alumnado frente a situaciones de aprendizaje.
2. Especificar de forma más explícita a las familias (mediante documento informativo más atractivo) los elementos implicados en el proceso de evaluación.
3. Seguir apostando por poner el foco en las medidas de inclusión centradas en el centro y el aula, para lograr mejores resultados.

Organización de la participación y de la convivencia

1. Programar acciones concretas en la PGA para analizar aspectos específicos del Proyecto Educativo, pendientes de revisar
2. Anticipar las incidencias tenidas este curso en la evaluación interna para que el próximo curso pueda participar la comunidad educativa al completo.
3. Continuar adquiriendo material para la Biblioteca, incluidas colecciones que fomentan la L15.
4. Fomentar el uso de las nuevas colecciones adquiridas, dándoles difusión.
5. Desarrollar actuaciones concretas en el proyecto de innovación, encaminadas a la mentoría, que abarquen todos los proyectos del centro.
6. Plantear de nuevo el trabajo y campaña contra el acoso escolar.
7. Continuar potenciado las conmemoraciones de centro, organizándolas desde la CCP, con más antelación.
8. Continuar con acciones para la mejora de espacios exteriores.
9. **Darle continuidad a las actuaciones institucionalizadas en el centro por Agenda 2030 (residuos).**
10. Continuar con recordatorios al alumnado en RCP y primeros auxilios, contando con el recurso de ¿salvando a Llanetes¿ (con profesorado que tiene la formación).
11. Seguir incentivando el desplazamiento activo del alumnado.
12. Organizar y temporalizar a principio de curso sesiones del proyecto de mejora del bienestar del profesorado, al menos una cada trimestre.
13. Ofrecer ocasionalmente para el tiempo de recreo, actividades para el profesorado en el aula de la calma o en el gimnasio (danza, expresión corporal, teatro)
14. Priorizar las actividades del programa RETO que no se hayan podido realizar el curso anterior.
15. Crear un seminario (o incluir en los asuntos a tratar de la CCP), sobre buenas prácticas en el propio centro, para compartir saberes, recursos y experiencias,
16. Crear directorio ¿atractivo¿ donde compartir los recursos de todo el centro (no solo dentro de los ciclos).
17. Fomentar más participación de las familias vulnerables en proyectos del centro

(charlas-café)

18. Repasar el protocolo de absentismo con todo el claustro con la colaboración de la PSC a principio de curso, para recordarlo.
19. Proponer más medidas preventivas en la comisión de absentismo local.

Partiendo de la evaluación interna y dentro de la dimensión referente al **clima escolar, convivencia y absentismo**:

20. Seguir fomentando el Programa RETO como estrategia preventiva para la mejora de la convivencia y para mejorar el bienestar del alumnado.
21. Activar el programa de mediadores (alumnado de 6º ejerce de mediadores, y alumnado de 5º recibe la formación este curso).
22. Revisar las medidas correctoras dentro de las NCOF, procurando priorizar la disciplina positiva.
23. Darle más peso a la comisión de convivencia del consejo escolar, promoviendo más actuaciones preventivas.
24. Establecer como programa el de alumnado-tutor para el patio entre clases de 5º y 2º.

Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

1. Incluir el ajedrez como juego en el proyecto de patios inclusivos, contando con los tableros adquiridos por el colegio este curso.
2. Seguir solicitando reformas en el centro con el Plan de empleo del Ayuntamiento.
3. Colaborar con la concejala responsable del Corresponsable para mejorar su organización.
4. Sugerir al IES incluir coordinación entre orientadoras para aunar el PAT.
5. Seguir solicitando alumnado del módulo de Formación Profesional socio-sanitario del IES José Conde para la realización de prácticas como ATE.
6. Continuar colaborando con el centro de salud en acciones preventivas para la preservación de la salud.
7. Continuar colaborando con Policía Local en la educación vial y para el próximo curso en comportamiento cívico.

Partiendo de la **evaluación interna en el ámbito de relación con el entorno;**

8. Promover más actuaciones con otras instituciones educativas, especialmente con la EOI en torno a nuestro proyecto bilingüe y con el conservatorio, por el programa de música del centro.
9. Sistematizar tiempos para que la página web del colegio esté más actualizada en tiempo real.
10. Crear más rúbricas que permitan a las familias conocer los criterios de evaluación.

Planes y programas institucionales que se desarrollan en el centro y servicios complementarios.

1. Continuar el calendario de implantación del Proyecto de Innovación del centro
2. Implicar a la Comisión de Convivencia en acciones preventivas, incluyendo su participación en programa de mediación.
3. Continuar las acciones planificadas en Agenda 2030 (espacios exteriores) contando con la comunidad educativa.
4. Continuar creando acciones formativas que se ajusten a las necesidades del Proyecto educativo del centro.
5. Procurar reducir el número de acciones formativas de centro.
6. Continuar solicitando mobiliario nuevo para que todo el alumnado del comedor disfrute de las mejores condiciones.
7. Seguir insistiendo en la dotación de más personal para el servicio de comedor.
8. Pedir a la administración que se libere de más horas al responsable de comedor para su correcta gestión.

Respecto a la evaluación interna en su **dimensión V, de procesos de evaluación, formación y de mejora:**

1. Establecer criterios comunes a introducir en las aportaciones a la memoria que hacen los distintos componentes de los órganos de coordinación docente.
2. Facilitar desde el principio de curso, indicadores a considerar en función de la evaluación interna que se programe para ese curso.

3. Mejorar, concretando más, algunas de las preguntas de los cuestionarios de evaluación de la evaluación interna.
4. Plantear la evaluación interna con más tiempo y difundirla mucho más entre las familias, de forma que toda la comunidad educativa participe más.
5. Difundir a través del consejo escolar, las conclusiones de la presente evaluación interna.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo general: Proceso de enseñanza-aprendizaje. Medidas de Inclusión educativa y atención a la diversidad. OBJETIVO 1. Incidir en el trabajo específico de la lectoescritura en castellano.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>Actualizar y desarrollar el Plan de Lectura del centro en el que se incluyan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del hábito lector y el gusto por la lectura desde edades tempranas, dinamizando efemérides y tópicos de centro a través de la lectura y análisis de cuentos. • Trabajo de la expresión oral (exposiciones orales en torno al proyecto Agenda 2030; cuentacuentos inter- 	Todo el curso	Tutores y docentes de apoyo al área de lengua, responsable de biblioteca, comisión de lectura, equipo directivo.	<p>Banco de lecturas Biblioteca de aula y de centro TIC y medios audiovisuales Libritos-registro de la mascota de nuestra biblioteca, para el seguimiento de las lecturas, carritos para libros, ejemplares de libros de los autores elegidos como proyecto de centro.</p>	<p>Evaluación de la competencia lectora al término de cada una de las evaluaciones trimestrales.</p> <p>Aumento del hábito lector según registros.</p>

<p>niveles, dinámicas del programa RETO).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de centro en torno al tópico "gestión de las emociones". • Elaboración de materiales de aula complejos en lectura fácil para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. <p>Continuar con la comisión de lectura en la que participen familias para proyectar actividades motivadoras y de dinamización de la lectura.</p> <p>Sacar la Biblioteca escolar al patio durante el tiempo de recreo (sacar libros en carritos), permitiendo la lectura de mayores a pequeños o la lectura individual de quien quiera emplear su descanso en leer.</p>				
<p>Dar mayor difusión de los materiales nuevos adquiridos para la biblioteca, entre el profesorado.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Comisión lectura</p>	<p>Inventario de nuevas adquisiciones.</p>	<p>Se difunde y utiliza más el material adquirido en la biblioteca.</p>

Objetivo general: Proceso de enseñanza-aprendizaje. Medidas de Inclusión educativa y atención a la diversidad.
OBJETIVO 2. Mejorar la expresión escrita en castellano y la expresión oral.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>Actualizar y desarrollar el Plan de Lectura del centro en el que se incluyan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización del concurso de relato/teatro de terror. • Participación en el concurso del manifiesto contra la violencia de género (alumnado de 6º) organizado por el Centro de la Mujer. • Realización de presentaciones orales vinculadas al proyecto Agenda 2030 en la temática que se concrete para este curso. • Puesta en escena de pequeñas obras de teatro:, escenificaciones para el festival de Navidad y para las Graduaciones. • Grabaciones de podcast o vídeos con alumnado, tipo documental o cortometraje, en torno a los proyectos del 	<p>Todo el curso</p>	<p>Tutores y docentes de apoyo al área de lengua, responsable de biblioteca, comisión de lectura, equipo directivo.</p>	<p>Libros de lectura Cuaderno Biblioteca de aula Materiales de elaboración propia TIC y medios audiovisuales</p>	<p>Evaluación de la competencia en escritura y en expresión oral al término de cada una de las evaluaciones trimestrales.</p>

centro.				

Objetivo general: Proceso de enseñanza-aprendizaje. Medidas de Inclusión educativa y atención a la diversidad.
OBJETIVO 3. Afianzar el trabajo de las destrezas lingüísticas en inglés, mejorando la expresión oral y escrita del alumnado en esta lengua extranjera.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>Elaborar y desarrollar el Plan de Lectura del centro en el que se incluyan:</p> <p>Generalización del Reading 10: lectura de un libro en inglés en clase durante 10 minutos (de 4º a 6º de Primaria).</p> <p>Presentaciones en inglés sobre diferentes unidades didácticas, utilizando las nuevas tecnologías (alumnos de 3º a 6º).</p> <p>Realización de pequeñas escenificaciones en inglés.</p> <p>Participación en proyectos e-twinning.</p> <p>Aumentar la interacción en inglés en los cursos más bajos (utilizar actividades de mentoría)</p>	Todo el curso	Docentes de Inglés y especialistas DNL Comisión bilingüe.	Recursos de libros de texto Banco de lecturas en inglés Materiales de elaboración propia Medios TIC y audiovisuales	Evaluación de la competencia lingüística en inglés al término de cada una de las evaluaciones trimestrales.

Objetivo general: Proceso de enseñanza-aprendizaje. Medidas de Inclusión educativa y atención a la diversidad.
OBJETIVO 4. Generalizar el uso de metodologías activas y manipulativas en el proceso de E/A

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>Difusión a través de la CCP, de buenas prácticas en el desarrollo de los apoyos (docencia compartida), uso de aprendizaje cooperativo, abordaje de las matemáticas, proyectos de ciencias/STEAM.</p> <p>Organizar en la CCP las actividades del PIE propuestas en la comisión PIE, u otras surgidas en la propia CCP.</p> <p>Puesta en práctica de las actividades enfocadas a trabajar el pensamiento computacional del alumnado (formación de Escuela 4.0)</p> <p>Realización de actividades de programación y robótica en el aula STEAM que favorezcan en el alumnado el desarrollo de un pensamiento estratégico y creativo.</p>	Todo el curso	Tutores Profesorado de apoyo Profesorado de apoyo STEAM	Fuentes diversas: material complementario y de elaboración propia, soporte digital Aula STEAM Robótica educativa Juegos matemáticos	Evaluación competencial del alumnado al término de cada una de las evaluaciones trimestrales.

Objetivo general: Proceso de enseñanza-aprendizaje. Medidas de Inclusión educativa y atención a la diversidad.
OBJETIVO 5. Consolidar el aula STEAM del centro como espacio de desarrollo del proyecto de innovación, y de desarrollo

de las competencias STEAM.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>Inventario exhaustivo del material adquirido para esta aula.</p> <p>Intercambio de experiencias STEAM que contribuyan a lograr aprendizajes más activos en el aula.</p> <p>Apoyo del equipo de Innovación al claustro, para la integración de las competencias STEAM en diferentes áreas y en la propia aula ordinaria.</p> <p>Planificar a través de la CCP objetivos trimestrales relacionados con el PIE, por cursos.</p> <p>Implementar sesiones de robótica en más niveles (aprovechando la acción de mentoría del PIE)</p>	Todo el curso	<p>Comisión docente PIE</p> <p>Coordinador PIE del centro</p> <p>Coordinador de formación y transformación digital del centro</p>	<p>Aula STEAM</p> <p>Materiales básicos de experimentación, reciclados y de elaboración propia</p> <p>Materiales de robótica</p> <p>Recursos audiovisuales</p>	Revisión al término de cada una de las evaluaciones trimestrales

Objetivo 6. Desarrollar la planificación de las actuaciones en los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional del equipo de orientación y apoyo.

Actuaciones	Calendario	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
ACCIÓN TUTORIAL			
<p>Apoyar el uso de metodología cooperativa, asesorando y modelando prácticas en el aula, incluyendo las dinámicas de cohesión necesaria para favorecer el desarrollo de habilidades sociales y la autoestima.</p> <p>Asesoramiento al alumnado del tercer ciclo sobre planificación, hábitos y estrategias de estudio a través de metodologías activas e interactivas (rutinas de pensamiento).</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p>	<p>EOA</p> <p>Tutores/as con experiencia en la metodología.</p> <p>Orientadoras</p>	<p>El alumnado mejora sus habilidades de interacción entre iguales, aprende a respetar las aportaciones de otros, aprende a autorregular sus emociones.</p> <p>El alumnado integra en su práctica diaria las orientaciones ofrecidas. Mejoran las calificaciones en pruebas escritas</p>

APOYO AL PROCESO E/A Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO			
<p>Proceso de autoevaluación del centro para la mejora continua del Proyecto Educativo, a través de una jornada de Investigación-acción participativa con toda la comunidad educativa.</p> <p>Apoyo a las actuaciones del Proyecto de "Red de escuelas por la inclusión y la equidad".</p> <p>Apoyos en el aula al equipo docente para modelar metodologías inclusivas-activas, DUA, aprendizaje multinivel y fomento de la creatividad en todas las áreas (apoyo al PIE del centro).</p> <p>Elaborar documento de asesoramiento al profesorado para implementar actividades que persigan la creatividad en todas las áreas.</p> <p>Realización de las evaluaciones psicopedagógicas desde un enfoque más inclusivo (centrado en potencialidades, realizadas prioritariamente dentro del aula, valoración haciendo más hincapié en el contexto que en el propio alumnado).</p> <p>Actualización de evaluaciones psicopedagógicas y traslado de los informes a la plataforma DELPHOS.</p>	<p>1º trimestre</p> <p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p>	<p>Todo el claustro</p> <p>EOA</p> <p>Orientadoras EOA Tutores/as</p> <p>Orientadoras</p> <p>Orientadoras</p>	<p>La comunidad educativa plantea unos objetivos de mejora en base a la IAP. Se planifican actuaciones para lograr dichos objetivos.</p> <p>Se actualiza el proyecto educativo del centro desde un enfoque plenamente inclusivo.</p> <p>El profesorado implementa más actividades que persigan la creatividad.</p> <p>Se realizan los correspondientes informes psicopedagógicos más inclusivos. Se ponen en marcha las medidas educativas derivadas de dicha evaluación (priorizando siempre medidas de centro y aula).</p>
PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO			
<p>Apoyo al Programa de Éxito educativo Prepara-T implementado en nuestro centro.</p> <p>Realizar en el claustro, actividad para recordar el protocolo de absentismo (PSC)</p> <p>Coordinación y seguimiento de alumnado vulnerable con la PSC</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p>	<p>Orientadoras</p> <p>Orientadoras y PSC</p>	<p>El alumnado vulnerable mejora en su proceso E/A. Se generalizan las buenas prácticas de docencia compartida y las metodologías activas.</p> <p>Reducción de la tasa de absentismo</p>

			en el centro. El alumnado vulnerable mejora en su proceso E/A.
MEJORA DE LA CONVIVENCIA / COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL			
<p>Actualización y apoyo para el desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia</p> <p>Apoyo en el desarrollo del Programa RETO de competencia emocional establecido como proyecto de centro (incluido a su vez en el proyecto de innovación):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dinamización de sesiones con el alumnado de primaria para entrenar habilidades de resolución pacífica de conflictos. - Dinamización de sesiones con el alumnado de 5º de primaria para entrenar habilidades de mediación. - Apoyo a la figura de mediadores de patio (alumnado de 6º) <p>Apoyo a las actuaciones de mentoría y patios inclusivos, incluidas dentro del PIE</p> <p>Charlas por parte de la Asociación Almansa Entiende sobre diversidad sexual (alumnado de 5º)</p> <p>Charlas de educación sexual al alumnado de 6º</p>	<p>Inicio y todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>Segundo trimestre</p> <p>Tercer trimestre</p>	<p>EOA Profesorado</p> <p>Claustro EOA</p> <p>Orientadoras</p> <p>Orientadoras</p> <p>Tutores de 5º y Orientadoras</p> <p>Orientadora</p>	<p>Se llevan a cabo las actividades programadas en el Plan.</p> <p>Mejora la convivencia en las aulas y en los patios, reduciéndose el número de incidencias, amonestaciones y partes de conducta. Aumentan las habilidades emocionales y de mediación en el alumnado.</p> <p>El alumnado muestra mayor tolerancia y respeto hacia diferentes orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género. El alumnado de 6º aumenta su conocimiento y respeto en torno a la sexualidad.</p>

TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y ACADÉMICO			
Dinámicas grupales para desarrollar en el alumnado la toma de decisiones. Desarrollo del programa de orientación académica enfocado al cambio a secundaria con el alumnado de 6º EP.	Segundo trimestre Tercer trimestre	Orientadoras Orientadoras	El alumnado muestra mayor autonomía en la toma de decisiones. El alumnado está informado de las características de secundaria y ajusta sus elecciones para esta etapa.
TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA			
Realizar propuestas desde primaria a secundaria en las reuniones de coordinación, para facilitar la transición del alumnado entre etapas. Desarrollo del Programa Vamos Juntos a la ESO Coordinación con el IES de referencia Revisión y difusión del plan de acogida Ofrecer información a las familias sobre el cambio de etapa de infantil a primaria y de primaria a secundaria.	3º trimestre Todo el curso Tercer trimestre	Docentes, orientadora del IES y del CEIP y tutoras de 6º Orientadoras PSC Orientadoras	El alumnado de 6º lleva a cabo su transición a la ESO de forma adecuada. Se realizan las actuaciones de acogida reflejadas en el plan. Las familias están más preparadas para la transición de sus hijos en el cambio de etapa.
RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS,			
Continuar la coordinación/ asesoramiento con el SAAE en la respuesta de alumnado con TEA. Coordinación con Servicios Sociales para la respuesta educativa de alumnado vulnerable, junto con la PSC. Continuar la coordinación con diferentes servicios que trabajan con el alumnado fuera del centro (APANDAH, USMIJ, SOMOS, DESARROLLO¿) Formación específica especializada en AACC a través del CRFP. Colaboración con el equipo de atención educativa para alumnado con AACC de la delegación de educación, para	Todo el curso 1º trimestre Todo el curso	EOA Tutores/as Orientadoras Orientadoras EOA y equipo docente	Se logra un trabajo más coordinado y colaborativo en la respuesta al alumnado. Se realizan las reuniones de coordinación con diferentes asociaciones, servicios e instituciones como USMIJ, APANDAH, SOMOS, etc. El claustro está más sensibilizado en la detección de

<p>Manejar desde principio de curso los indicadores de las dimensiones a evaluar en 2024-2025. Revisión del Plan de Autoprotección. Realización de un simulacro de evacuación. Crear unos criterios comunes a considerar para hacer las aportaciones a la memoria.</p>				
---	--	--	--	--

Objetivo general: Organización de la participación y de la convivencia.
OBJETIVO 8. Dinamizar la vida del centro por medio de proyectos comunes, como el plan de lectura y escritura, el proyecto bilingüe, plan de igualdad y convivencia, Agenda 2030 escolar, conmemoraciones y proyectos de aprendizaje servicio, entre otros.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>Establecer el hito vinculado al plan de lectura y escritura para el curso 24-25, para trabajar todo el centro de forma dinámica y motivadora (revisión del plan). Dotar a la biblioteca de nuevas colecciones para la L15 y la R10 (por determinar). Dotar a la biblioteca de nuevos ejemplares relacionados con la competencia emocional. Crear en la Biblioteca una sección de bibliografía para docentes. Establecer los hitos vinculados al plan bilingüe para el curso 24-25, para trabajar todo el centro de forma dinámica y motivadora.</p>	Todo el curso	<p>Comisión de Plan de lectura Claustro AMPA Responsable de Biblioteca y de colecciones. Equipo directivo</p> <p>Comisión bilingüe Claustro</p>	<p>Banco de lecturas Recursos bibliográficos Recursos digitales Nueva bibliografía</p> <p>Recursos bibliográficos Recursos digitales</p>	<p>Producciones relacionadas con las actividades propuestas La biblioteca se actualiza con nueva bibliografía. Se hace un uso frecuente del material de la biblioteca.</p> <p>Producciones relacionadas con las actividades propuestas</p>
<p>Iniciar proyectos de aprendizaje servicio en primaria en la hora de proyecto de centro.</p>	Todo el curso	<p>Equipo Directivo Tutores/as Equipo de Orientación y Apoyo Equipo de Proyecto de Innovación.</p>	<p>TIC, recursos asociados al proyecto concreto, representantes de entidades externas colaboradoras en el proyecto.</p>	<p>Producciones relacionadas con los proyectos propuestos</p>
<p>Celebraciones y conmemoraciones a nivel de centro relacionadas con el plan de igualdad y convivencia. 8 de noviembre (Día de la Competencia Emocional) 20/25 de noviembre (Días de los derechos de la infancia y día contra la violencia de género) 30 de enero (Día de la No violencia y de la Paz) 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) 15 de mayo (Día de la diversidad familiar)</p>	Todo el curso	<p>Equipo Directivo Coordinadora de igualdad</p>	<p>Recursos plásticos Recursos TIC, música, Recursos bibliográficos y digitales</p>	<p>Producciones relacionadas con las actividades propuestas</p>
<p>Comités de Agenda 2030, así como acciones vinculadas al proyecto</p>	Todo el curso	<p>Equipo directivo Claustro</p>	<p>Recursos plásticos Recursos TIC, música,</p>	<p>Producciones relacionadas con las</p>

para el curso 24-25 (espacios exteriores y patios inclusivos)		Comisión de Agenda 2030 escolar	Recursos bibliográficos y digitales	actividades propuestas
Formación del alumnado sobre primeros auxilios y RCP, utilizando los recursos didácticos de Salvando a Llanetes.	Todo el curso	Profesorado	Tapetes de " Llanetes" para practicar RCP Materiales didácticos y canciones relacionados con primeros auxilios.	Todo el alumnado tiene las nociones básicas de primeros auxilios ajustadas a su edad.
Programa de salud: desplazamientos activos. Dar continuidad a la opción de venir al colegio en bicicleta o patinete, utilizando zona de patio habilitada para aparcar esos vehículos.	Todo el curso	Equipo directivo Departamento de Educación Física	Aparca-bicis, carteles para organizar los vehículos aparcados por cursos. Patio del AMPA.	Aumenta el porcentaje de alumnado que realiza desplazamientos activos para venir al colegio.

Objetivo general: Organización de la participación y de la convivencia.
OBJETIVO 9. Convivencia y colaboración: Mejorar la convivencia y colaboración entre los distintos sectores que componen la comunidad escolar, especialmente alumnado, profesorado y docentes, facilitando la información y la participación de todos/as.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Continuar con el proyecto de mejora del bienestar del profesorado y el aumento de la cohesión social en el claustro. Generar un directorio atractivo para compartir recursos didácticos a compartir a nivel de claustro.	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro Orientadora	Dinámicas de cohesión, bibliografía relacionada, gimnasio, música. Directorio de materiales.	Reducción de conflictos. Buen clima de convivencia en el centro. Se aumenta la colaboración entre el profesorado en cuanto a recursos educativos disponibles.
Desarrollar con toda la comunidad educativa el proyecto de centro centrado en la competencia emocional y social (programa RETO). Elaboración de más materiales asociados al programa RETO. Organizar el uso sistemático del aula de la calma por parte de alumnado y profesorado. Iniciar las patrullas de patio con mediadores que rotan periódicamente. Retomar la campaña contra el acoso escolar (canción Valientes).	Todo el curso Enero	Coordinadoras del programa RETO EOA Claustro	Contenidos del RETO Colección de cuentos vinculados al programa Petos identificativos de mediadores de patio.	Mejora de la competencia emocional de profesorado y alumnado, y con ello del bienestar de todos/as. Mejora el clima de convivencia del centro.
Talleres de familias, en los que las madres y padres del aula vienen a hacer un taller a clase relativo a alguna festividad, estación del año o proyecto trabajado. Continuación de la participación de familias en la comisión de lectura y en el comité de sostenibilidad de Agenda 2030. Creación de GIAP (grupo de	Todo el curso	Padres y madres de alumnado de Infantil, y primaria Tutoras	Materiales traídos por las familias, relacionados con su propio taller. Materiales del aula sobre el proyecto relacionado	Aumenta la significatividad del aprendizaje para el alumnado. Mayor implicación emocional y por tanto aprendizaje del alumnado. Las familias están mejor informadas sobre el proceso de evaluación.

investigación/acción participativa) compuesto por miembros de toda la comunidad educativa. Dar mayor difusión a las familias sobre el proceso de evaluación del alumnado, así como de criterios de evaluación (rúbricas) Dar mayor difusión entre las familias de los materiales elaborados como campañas de sensibilización (vídeos, podcast,...)				
Difundir en el Consejo escolar las conclusiones de la evaluación interna.		Equipo directivo	Documento resumen de las conclusiones de la evaluación interna	Las familias están mejor informadas sobre las conclusiones de la evaluación interna.
Enfocar la comisión de convivencia del Consejo Escolar como agente de medidas de prevención.		Consejo escolar		Mejora el clima de convivencia en el centro y se reducen las medidas correctoras.

Objetivo general: Organización de la participación y de la convivencia.				
OBJETIVO 10. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar: Controlar las faltas de asistencia del alumnado al centro, evitando el absentismo escolar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Sensibilización de familias en la necesidad y obligatoriedad de la asistencia al colegio. Seguimiento de faltas del alumnado injustificadas y significativas. Intervención a través del protocolo de absentismo.	1º trimestre Todo el curso	Comisión local de absentismo. Tutores, PSC y Orientadoras	Cartel con campaña de sensibilización. Documentos del protocolo de absentismo.	Asistencia del mayor número de familias contactadas.
Participación en las reuniones de la Comisión Local sobre Absentismo escolar	Principio de curso	Orientadora PTSC	Convocatoria por parte de la Concejalía de Educación	Al término de las reuniones

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo general: Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.				
OBJETIVO 11. Mantener relaciones fluidas con el AMPA, el Ayuntamiento, el IES de referencia y resto de IES de la localidad, así como Servicios Sociales, Centro de la Mujer, Policía Local, y Centro de Salud.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Préstamo de las instalaciones del centro para la realización de actividades a propuesta del AMPA (este curso, danza, patinaje y dibujo y robótica como novedad) y que se	Todo el curso	Equipo directivo Presidente/a y miembros del AMPA	Reuniones y entrevistas en el día fijado o cuando sea necesario	A final de curso mediante un informe final

realizan fuera del horario lectivo. Colaboración en eventos y fiestas organizadas por el AMPA.				
<p>Comunicación con el Ayuntamiento sobre las actuaciones necesarias para el mantenimiento y mejora de las instalaciones del centro.</p> <p>Coordinación con el concejal de educación para colaborar con la ejecución del ¿Plan Corresponsables¿ en el que requieren de nuestras instalaciones para actividades de conciliación familiar y laboral.</p> <p>Colaboración con el técnico de parques y jardines del Ayto. para el acondicionamiento de las zonas ajardinadas de nuestros patios, dentro de nuestro programa de Agenda 2030.</p> <p>Colaboración con el Centro de la Mujer para llevar a la práctica nuestro plan de igualdad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesto contra la violencia de género. • Charlas con alumnado de 6º. 	<p>Todo el curso</p> <p>Primer trimestre</p>	<p>Directora/ Secretario/ Conserja Técnico del ayuntamiento que coordina, trabajadores del Ayto. Concejal de educación.</p> <p>Técnica de igualdad del centro de la mujer.</p>	<p>Reuniones y/o escritos</p> <p>Programas institucionales, materiales didácticos de programas para alumnado, bibliografía de materia de igualdad.</p>	<p>Arreglos y acondicionamiento efectuados con éxito y en tiempo adecuado.</p>
Solicitud y recepción en nuestro centro de alumnado del módulo de Formación Profesional socio-sanitario del IES José Conde para la realización de prácticas como ATE.	Todo el curso	Equipo Directivo EOA Tutora de prácticas del IES	Recursos personales: alumnado de prácticas Documento de temporalización de tareas	Prácticas satisfactorias para todas las partes.
Colaboración con el Centro de Salud de Almansa para asesoramiento y dotación de material necesario en caso de intervención con alumnado con enfermedades graves (Diabético, epiléptico y con alergias graves).	Principio de curso	Equipo directivo Enfermeros del Centro de Salud	Material sanitario Material de primeros auxilios.	Todo el claustro conoce la intervención en caso de emergencia de estos casos.

Programa de Educación vial para alumnado ofrecido por la Policía local.	Por concretar	Responsable de Policía Local Equipo Directivo	Material de educación vial aportado por Policía Local	Descienden los accidentes de tráfico en la población.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo general: Planes y programas institucionales que se desarrollan en el centro				
OBJETIVO 12. Potenciar la innovación, apoyando todas aquellas iniciativas encaminadas a dinamizar la vida del centro y que aporten un valor añadido a la educación de nuestros alumnos-as.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollo del Plan Digital de Centro (PDC).	Todo el curso	Coordinador de Formación y transformación digital Equipo directivo Claustro DTD	Informes de competencia digital de centro e individuales Recursos TIC del centro Evidencias en el uso de las TIC	Al final de curso
Desarrollar nuestro nuevo proyecto de Innovación centrado en el cambio metodológico a través de la mentoría entre alumnado y la creación de patios inclusivos y otras medidas para la mejora de la convivencia.	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro Comisión PIE	Materiales diversos Recursos de elaboración propia Actividades planificadas en la Comisión correspondiente	Actualización metodológica continua. Aumento de la motivación en el alumnado. Mejora de la convivencia.
Optimizar la labor de las distintas comisiones (de convivencia, PIE, Agenda 2030, lectura) organizando su labor y realizando un cronograma de reuniones.	Organización: 1º Trimestre Actuaciones: Todo el curso	Equipo Directivo Comisiones educativas	Cronogramas Actividades planificadas en la Comisión correspondiente	Las comisiones realizan un trabajo más objetivo y palpable.
Desarrollo del Proyecto de Agenda 2030 a través de la realización de las actuaciones para este curso (organización de patios inclusivos y mejora de espacios exteriores)	Todo el curso	Comisión Agenda 2030 Equipo directivo Comités agenda 2030	Juegos, pintura, material reciclado, bancos, plantas.	Se alcanzan los objetivos perseguidos para este curso.
Dinamización de los procesos de evaluación del centro a través del programa de Investigación -Acción participativa, dentro del Proyecto compartido Red de escuelas por la inclusión y la equidad. Desarrollo del programa subvencionado por el MEC para movilidades en España	Todo el curso	Todo el claustro GIAP (Grupo de investigación-acción participativa)	Subvención económica del MEC Instrumentos de evaluación cualitativa.	El Proyecto educativo parte de toda la comunidad educativa. La inclusión es el principio rector de nuestro PE

a otros centros de dicha Red.				
-------------------------------	--	--	--	--

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 13. Contribuir al correcto funcionamiento del comedor escolar como servicio complementario del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>Renovación del mobiliario del comedor escolar, dado el gran número de usuarios/as.</p> <p>Sustitución y ampliación de material de menaje según las nuevas necesidades expuestas por el personal que atiende este servicio (bandejas, cubiertos, jarras, cestas para el lavavajillas, cuchillos, vasos,..)</p> <p>Aporte de recursos didácticos y juguetes, para dinamizar los tiempos sin comer de este servicio.</p> <p>Actuaciones para lograr el personal necesario para optimizar el servicio.</p> <p>Seguimiento de inscritos, bajas, certificado trimestral de usuarios, impagos,.. en coordinación con la empresa adjudicada.</p>	Todo el curso	<p>Secretario</p> <p>Directora</p> <p>Encargado y monitores de MEDITERRÁNEA, la empresa adjudicataria del comedor</p>	<p>Mobiliario (mesas y sillas)</p> <p>Menaje de cocina</p> <p>Pantalla digital y proyector</p> <p>sobrantes tras la colocación de los paneles digitales</p>	<p>El servicio de comedor se transforma en una actividad para completar la educación de nuestro alumnado.</p> <p>El servicio de comedor aumenta su calidad en cuanto a la atención y al propio hábito de alimentación.</p>

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 14: Buscar la coherencia en actuaciones, actitudes y pautas educativas entre toda la comunidad educativa.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>Buscar el estilo democrático en la toma de decisiones del centro.</p> <p>Dar plena participación a toda la comunidad educativa en la vida del centro.</p>	Todo el curso	<p>Equipo directivo</p> <p>Toda la comunidad educativa</p> <p>GIAP</p>		<p>El proyecto educativo del centro es un proyecto común entre docentes y familias.</p> <p>Mejora la convivencia entre miembros de la comunidad</p>

Fomentar y modelar el "buen trato" entre los miembros de la comunidad educativa.				educativa.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar
- Compromiso profesional
 - Investigación educativa
- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM

- Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos de innovación educativa
 - Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente

- Particularidades del centro

Tanto la formación realizada a nivel de centro, como la particular de cada docente, abarcan todos los ejes educativos que hemos contemplado arriba.

Este curso queremos seguir realizando una formación centrada en reforzar y apoyar aquellos proyectos y la línea pedagógica que venimos marcando los últimos cursos.

Este curso tenemos planificada la formación específica asociada a nuestro **Proyecto de Innovación** en la que, por las características del PIE, hemos priorizado formación impartida por ponentes externos centrada en:

- Recursos digitales DUA.
- Proyectos de Aprendizaje Servicio.

Respecto a las acciones formativas en el propio centro, se seguirán principalmente tres líneas:

- Educación para la sostenibilidad y proyectos compartidos y colaborativos, en sintonía con nuestra adhesión al programa Agenda 2030 escolar.
- Bienestar emocional del docente y del alumnado.
- Competencia digital, siguiendo la propuesta que nos plantea la administración de Escuela 4.0.

Nuestra línea formativa siempre ha estado enfocada hacia el **aprendizaje cooperativo**, con distintos seminarios como: Prácticas de trabajo cooperativo en el aula, Elaboración y aplicación de unidades didácticas cooperativas y Optimizar el aprendizaje cooperativo: planes de equipo. El curso 22-23 recuperamos la generalización de esta metodología en el aula, realizando modelado con docencia compartida por parte del profesorado con experiencia en esta metodología, y retomamos la colaboración con la Red Khelidon que supone una plataforma de apoyo y trabajo en red para potenciar el trabajo cooperativo en los centros educativos de toda España. Esta colaboración culminó en julio de 2023 con la participación de

un grupo nutrido del claustro en el VII Simposio de Aprendizaje cooperativo (Enseñar a aprender en equipo). El curso 23-24 retomamos el proyecto de generalización del aprendizaje cooperativo en el centro, continuando con la formación de maestros noveles en esta metodología, y con fórmulas organizativas que faciliten su generalización (docencia compartida). Participamos en la organización de una acción formativa presencial sobre cooperativo dentro del CRFP, realizada en Albacete, como producto del Proyecto compartido sobre esta metodología que realizamos con otros centros de la zona.

Asimismo se han llevado a cabo Seminarios y grupos de trabajo enfocados en la actualización pedagógica del profesorado, en torno a la **Educación Inclusiva** y al uso de **metodologías innovadoras**.

Nuestro centro fue pionero en los proyectos **STEAM**. Nuestra participación en este proyecto impulsado desde el CRFP se materializó en un primer seminario de centro en el curso 17-18 (¿Seminario en Competencias STEAM) que involucró a 21 docentes del colegio. En este seminario se contó con dos ponencias externas facilitadas por el CRFP y que fueron impartidas por investigadores del grupo LabinTIC, Laboratorio para la integración de las TIC en el aula, de la Facultad de Educación de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha. Estas ponencias versaron sobre herramientas tecnológicas de Realidad aumentada, Realidad virtual e impresión 3D, robótica y tecnologías aplicadas a la enseñanza de las matemáticas. Del mismo, en el seminario se ofrecieron otras ponencias por parte de los docentes de apoyo, es decir, profesorado del centro que había asistido a los diferentes cursos presenciales organizados por el CRFP y que transmitió al resto de docentes los aprendizajes realizados sobre manejo de robots educativos (Blu-bot y M-bot), programación (La hora del código), experimentos científicos, construcción de máquinas simples con materiales reciclados y juegos matemáticos. Después se ha continuado con diversos Grupos de Trabajo de Formación en competencias STEAM, en el que cada participante elaboró una Unidad Didáctica STEAM. En cursos sucesivos hemos hecho lo mismo, pero con Unidades STEAM desde el Diseño Universal de Aprendizaje.

El curso pasado obtuvimos el sello de calidad STEAM y a propuesta del Servicio de Innovación de la Delegación de Educación, nos adherimos a los Proyectos de Innovación (PIE) que incluían esta metodología, así como el resto de proyectos de centro. Y como acabamos de describir, la formación de centro este curso, se centrará en apoyar el propio PIE.

Y otra línea de formación a la que vamos a dar continuidad este curso entronca con la educación para la **sostenibilidad**, creando el tercer grupo de trabajo para elaborar materiales relacionados con proyectos que persiguen los ODS. Esta formación potencia nuestra participación en el proyecto de Agenda 2030 escolar, en el que estamos inmersos desde hace cuatro cursos.

La fórmula de trabajo de este proyecto sigue una metodología totalmente inclusiva, da gran participación a todo el alumnado y por ello pensamos que revierte en nuestras prioridades dentro de nuestro proyecto educativo de centro.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
A Y B 1º	9:00	9:45	45
A Y B 2º	9:45	10:30	45
A Y B 3º	10:30	11:15	45
A- RECREO	11:15	11:45	30
B - 4º	11:15	12:00	45
A- 4º	11:45	12:30	45
B- RECREO	12:00	12:30	30
A Y B -5º	12:30	13:15	45
A Y B -6º	13:15	14:00	45
COMPLEMENTARIA 1º	14:00	15:00	60
COMPLEMENTARIA 2º	15:30	16:30	60
COMPLEMENTARIA 3º	16:30	17:30	60
COMPLEMENTARIA 4º	17:30	18:30	60

- Particularidades del centro

El centro tiene **dobles líneas** con 5 unidades en Educación Infantil (este curso se ha perdido un aula de 3 años) y 12 en Educación Primaria. Este curso el número de ACNEAE asciende a 68 de un total de 316 alumnos/as, en octubre de 2024, por lo que hemos solicitado, de nuevo, la catalogación de centro como de **Difícil Desempeño** (estamos aceptados en el listado provisional).

A nivel organizativo del profesorado, la configuración del centro está determinada por el **Proyecto Bilingüe** en inglés que está implantado en todo el colegio desde Infantil de 3 años

hasta 6º de Educación Primaria. Para llevar a cabo el programa, se cuenta con el perfil y/o la habilitación en inglés (B2 y C1) de los docentes del centro que se sitúan en la línea de perfil lingüístico, mientras que el resto del profesorado que no dispone de esta habilitación se ubica en la línea de perfil castellano. Así, la adscripción de tutorías se realiza situando en cada nivel un docente especialista de inglés, al mismo tiempo que se establece en los dos cursos del mismo nivel un sistema de **co-tutorías** formado por un tutor de perfil castellano y otro de perfil lingüístico que se intercambian las materias en castellano y en inglés de acuerdo a su habilitación lingüística. La materia de música en inglés es impartida por dos maestros especialistas de música con la habilitación lingüística requerida. Además, para desarrollar la competencia comunicativa en lengua inglesa en Primaria se ha organizado una sesión semanal destinada a la conversación en inglés con un número reducido de alumnos mediante el desdoblamiento del grupo-clase. Este curso, el Proyecto Bilingüe en Educación Infantil es impartido por cinco maestros con la competencia lingüística B2 y C1 para la impartición de la **asamblea bilingüe y música** en la etapa. Este año se imparten también las sesiones de **psicomotricidad en inglés** para completar las horas del proyecto bilingüe.

En el curso 24-25, tal como se aprobó en claustro, siguiendo las instrucciones de la administración, concluye la **concreción del proyecto bilingüe a 4 años** separando la asignatura de Conocimiento del Medio en Ciencias Sociales y Science.

La **organización del centro** está también condicionada por la dedicación de dos maestros de infantil tanto a la Secretaría, como a la Jefatura de Estudios. Para poder cubrir ambos cargos se nos ha concedido un cupo de infantil. También solicitamos un cambio de perfil de un maestro de inglés a otro/a de infantil. De esta forma contamos con otra persona de infantil en horario completo, lo que permite co-tutoría en la clase de la jefa de estudios y mayor flexibilidad horaria para ejercer sus funciones. Asimismo el secretario puede completar el proyecto bilingüe en infantil con asambleas en inglés.

Los desdobles en inglés se organizan contando con todo el profesorado que tenga la especialidad de inglés, ya que este curso no se nos ha asignado una auxiliar de conversación.

Como en años anteriores, también se ha recurrido a la habilitación de otra maestra que combina su labor de tutoría con la de P.T. ya que la jornada completa de la P.T resulta insuficiente para apoyar a todos los ACNEAE presentes en el centro. De este modo, las sesiones que se han reducido en la tutoría de esta última maestra se han repartido entre otros docentes. Por otro lado, las labores de Orientación son llevadas a cabo por la directora, también orientadora del centro, y otra orientadora asignada media jornada como recurso extraordinario.

Se mantiene en la plantilla de personal no docente la ATE, pero este curso ya no contamos con la enfermera educativa como hemos tenido dos cursos, dado que el alumno por el que prioritariamente se disponía de este recurso, se ha trasladado a otra Comunidad Autónoma.

En cuanto a la especialidad de Audición y Lenguaje, este año se ha incorporado la titular de esta plaza, cuyo horario es compartido con otro centro de la localidad. Se ha pactado que permanezca media jornada en cada centro, por las necesidades del otro colegio, siendo insuficiente para abarcar las numerosas necesidades existentes en nuestro centro

relacionadas con el Lenguaje. Podemos compensar este hecho gracias al recurso concedido el curso pasado y para 4 cursos, (medio cupo de AL), a través del **programa de Éxito Escolar Prepára-T**. El objetivo es poder concentrar sus apoyos inclusivos en 5º y 6º, aunque también en 3º, dadas las numerosas dificultades del lenguaje que se concentran en este nivel. Se va a seguir potenciando la docencia compartida y se va a reforzar la competencia lingüística del alumnado, a través de proyectos trabajados con la metodología cooperativa, y todo esto como garantía del éxito educativo de nuestro alumnado.

Las horas lectivas destinadas a **Proyectos de Centro** se seguirán dedicando (como queda reflejado en los horarios) al programa de competencia emocional RETO, así como al **Proyecto de Agenda 2030 escolar (A2030E) al que llevamos adheridos desde el curso 21-22, y que se ha convertido en un proyecto de centro significativo**. Toda la comunidad educativa participa en dicho proyecto, ya que familias y representantes del ayuntamiento acuden a los comités trimestrales, además, tenemos constituida una comisión de profesorado de dicho proyecto, con hora de coordinación semanal. Y en las acciones que emprendemos a partir de los comités, además del alumnado y **todo el profesorado** del centro, también colaboran familiares, y otros agentes sociales, para apoyarlas. Aunque los representantes con más voz del alumnado en los comités son los de 3º a 6º, también acuden representantes de toda primaria y de Infantil 5 años. En las acciones se reparte trabajo en todos los cursos, de forma que toda la etapa de infantil también participa de las acciones.

Para el curso 24-25 comenzaremos a desarrollar nuestro **Proyecto de Innovación** cuyo objetivo principal es el cambio metodológico y que **integra todos los proyectos que llevamos en el centro, es decir, el proyecto STEAM, Agenda 2030, y RETO**.

En el horario de aula se contemplan sesiones en áreas como las matemáticas, en las que se cuenta con un apoyo STEAM, para desarrollar dicho proyecto. De esta forma el proyecto de innovación tiene su tiempo asignado a través de las horas de proyecto de centro y los apoyos STEAM.

También vamos a comenzar, a nivel de todo el centro, el proyecto de la **Red de escuelas por la inclusión y la equidad** en el que estamos adheridas desde finales del curso pasado y para el que vamos a organizar acciones de investigación-acción participativa dentro de nuestra comunidad educativa, coordinadas por la Universidad de Málaga. Está pendiente (si recibimos subvención del Ministerio de Educación) el desarrollo de un sub-proyecto de agrupación de centros a nivel nacional, con el mismo fin (inclusión), y en el que participaremos en moviidades a centros, recibiendo también la visita de representantes de los centros asignados.

Respecto al **servicio de comedor** escolar dependiente de la Consejería de Educación, este curso está en funcionamiento a pleno rendimiento. Tenemos actualmente más de 85 plazas cubiertas. Existen usuarios cuyas familias pagan íntegramente el importe del servicio y otros que, previa solicitud de las ayudas para comedor dentro de plazo, reciben una beca del 100% o 50% en función de la renta familiar. El colegio cede sus instalaciones y una empresa de catering se encarga de suministrar la comida y de contratar a las monitoras que atienden el comedor. Recibimos alumnado de otros 4 centros de la localidad que no cuentan con comedor escolar y cuyo desplazamiento gestiona el Ayuntamiento de Almansa. Este curso continúa el

aula matinal que da servicio de desayuno y atención al alumnado del centro desde las 7.30 de la mañana hasta las 9.00h, cuando empieza la actividad lectiva. Actualmente tenemos unos 20 usuarios, algunos hacen uso esporádico y otros, diario. La misma empresa que gestiona el comedor escolar gestiona dicho servicio.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3A	D ^a . María Pilar López García	Lunes de 15:30 a 16:30
I4A	D. Inmaculada García Matínez	Lunes de 15:30 a 16:30
P6A	D ^a . Laura López López	Lunes de 15:30 a 16:30
I4B	D ^a . María del Pilar Lázaro Ramírez	Lunes de 15:30 a 16:30
P6B	D. Fidel Valle Sánchez	Lunes de 15:30 a 16:30
I5A	D ^a . Irene Aparicio Sanz	Lunes de 15:30 a 16:30
I5B	D ^a . María Adoración García Cerdán	Lunes de 15:30 a 16:30
P1A	D ^a . María Belén Cantos Albertos	Lunes de 15:30 a 16:30
P1B	D ^a . Lourdes Cuartero Almendros	Lunes de 15:30 a 16:30
P2A	D ^a . María del Carmen Martí Gil	Lunes de 15:30 a 16:30
P2B	D. Jesús Rodenas Jiménez	Lunes de 15:30 a 16:30
P3A	D. Santiago Esparcia Tendero	Lunes de 15:30 a 16:30
P3B	D ^a . Blanca Cerdán Ponce	Lunes de 15:30 a 16:30
P4A	D. José Antonio Hernández Bravo	Lunes de 15:30 a 16:30
P4B	D ^a . María Rosario Valiente Alcocel	Lunes de 15:30 a 16:30
P5A	D ^a . Ana Belén Álvarez Milán	Lunes de 15:30 a 16:30
P5B	D. Francisco Javier Gómez Jordán	Lunes de 15:30 a 16:30

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El equipo de Educación Infantil, basándose en el Proyecto Educativo y en la normativa vigente, ha establecido la siguiente programación del periodo de adaptación. Cabe especificar que en función a lo dispuesto en el apartado 12 del artículo 14 de la Orden 121/2022 de 14 de junio,

de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha; se garantiza el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso. Por tanto **todo el alumnado se incorporará al aula el 10 de septiembre** en dos grupos distintos y con horario reducido.

Las aulas y sus materiales estarán preparados para recibir al alumnado para que poco a poco se vayan familiarizando con las rutinas y hábitos que aprenderán a lo largo del curso, realizando actividades motivadoras y lúdicas.

En la siguiente tabla queda conformado el periodo de adaptación:

SEPTIEMBRE 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			DÍA 5 Reunión general con las familias del alumnado de tres años	DÍA 6 Recogida entrevistas individuales con familias
DÍA 9 Recogida entrevistas individuales con familias	DÍA 10 GRUPO 1 Aula: 9:15 a 10:30 Recreo: 10:30 a 11:00 GRUPO 2 Recreo 11:00 a 11.30h Aula: 11.30 a 12.45 h.	DÍA 11 GRUPO 1 Aula: 9:15 a 10:30 Recreo: 10:30 a 11:00 GRUPO 2 Recreo 11:00 a 11.30h Aula: 11.30 a 12.45 h.	DÍA 12 GRUPO 1 Aula: 9:15 a 10:30 Recreo: 10:30 a 11:00 GRUPO 2 Recreo 11:00 a 11.30h Aula: 11.30 a 12.45 h.	DÍA 13 GRUPO 1 Aula: 9:15 a 10:30 Recreo: 10:30 a 11:00 GRUPO 2 Recreo 11:00 a 11.30h Aula: 11.30 a 12.45 h.
DÍA 16 TODOS-AS 9:00 a 13:00 h	DÍA 17 TODOS-AS 9:00 a 13:00 h	DÍA 18 TODOS-AS 9:00 a 13:00 h.		

- Se garantiza el derecho al alumnado a incorporarse desde el inicio del curso.

- La entrada y salida del alumnado de tres años será en tiempos distintos al alumnado para evitar aglomeraciones.

- El alumnado se organiza en dos grupos que asisten diariamente.
- El alumnado se organiza en grupo clase los tres últimos días del periodo de adaptación.
- Las entrevistas a las familias, así como la reunión grupal se agendan fuera del horario lectivo y antes del inicio del curso escolar.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE HORARIOS.

El criterio general para la elaboración de horarios del alumnado es atender a sus necesidades, teniendo en cuenta sus características psicoevolutivas, y por lo tanto, priorizando la ubicación de las áreas troncales en las primeras sesiones de la mañana.

Respecto a los horarios de los docentes, en el centro se establece un sistema de co-tutorías, al tener implantado un proyecto bilingüe. El criterio general es que resulten equilibrados en cuanto al número de sesiones de docencia directa con el alumnado, dándole máxima importancia a los apoyos ordinarios que se tornan en docencia compartida, rentabilizando así al máximo los recursos personales.

Para facilitar este trabajo conjunto, se proponen dos horas complementarias, una en horario lectivo (Resolución 14/02/2023), y otra en horario complementario.

Criterios de elaboración de horarios de Educación Infantil.

En los horarios de Educación Infantil se pondrá especial cuidado de ajustar adecuadamente la entrada de los especialistas. Los niños en esta etapa educativa son especialmente vulnerables al cambio de personal docente, ya que establecen el punto de referencia en el tutor y en algunos casos les resulta difícil adaptarse a los maestros de las especialidades.

El criterio para la entrada de especialistas es, teniendo en cuenta el trabajo de rutinas a lo largo de la semana, situar dichas sesiones en días distintos de la semana, y siempre que es posible, antes del tiempo de recreo.

Durante las dos primeras semanas del mes de septiembre en I3, se ha establecido un horario de apoyo de los especialistas de las áreas de religión e inglés. Se ha programado esta temporalización porque aunque el periodo de adaptación dura 7 días por normativa, muchos niños y niñas necesitan algo más de tiempo. El alumnado se incorporará de forma progresiva y flexible, garantizando en todo caso su derecho a incorporarse desde el inicio del curso.

Respecto a las sesiones dedicadas al proyecto bilingüe en esta etapa, se impartirán:

- 2 sesiones de inglés (90 minutos)
- 2 sesiones de asamblea bilingüe (90 minutos)
- 1 sesión de psicomotricidad en inglés (45 minutos, aula de psicomotricidad)
- 1 sesión de music (sólo I5, 45 minutos, aula de música)

En la elaboración de horarios también se contempla el tiempo para desdobles, en 4 y 5 años. Éstos tienen lugar en la biblioteca.

Criterios de elaboración de horarios de Educación Primaria.

Se toma como criterios principales:

- El situar las especialidades en distintos días de la semana
- Se propicia que todos los días se imparta alguna asignatura en inglés
- Las áreas troncales, que son las que requieren mayor grado de atención y concentración, están en situadas en las primeras sesiones de la mañana.
- Todos los grupos tienen un desdoble en el área de lengua inglesa para trabajar las destrezas comunicativas y la pronunciación.
- Apoyos en todos los niveles en una sesión del área de lengua castellana que priorizan
 - En primer y segundo nivel: el trabajo en lectura y escritura,
 - En tercer y cuarto nivel: el trabajo en expresión escrita y comprensión lector
 - En quinto y sexto nivel: expresión oral y escrita y velocidad y comprensión lectoras.
- Apoyos en todos los grupos en una sesión de matemáticas para dedicarla a

mejorar las destrezas lógico-matemáticas del alumnado

- Se ha programado una sesión en el aula STEAM (donde se puede trabajar robótica y matemáticas con material manipulativo, hacer experimentos científicos y utilizar las diferentes herramientas digitales) desde 1º a 6º de primaria, en matemáticas o conocimiento del medio. En el nivel de sexto, se han programado tres sesiones en matemáticas, lengua y conocimiento del medio en esta aula.
- En el área de Educación Física, se ha priorizado el situar estas sesiones en los tramos horarios finales de la mañana en 5º y 6º para facilitar la salida a la actividad de natación escolar. Esta área se impartirá tanto al aire libre como en el gimnasio.
- Biblioteca escolar. Mantiene su horario de préstamo quincenal por grupo clase. Se utilizarán también las bibliotecas de aula y el fondo del banco de lectura para potenciar el plan de lectura.
- Aula STEAM. Podrán solicitarse sus materiales en préstamo, para ser utilizados en las aulas de referencia de cada nivel, además de tener un horario reservado por clases.
- Programas RETO y Agenda 2030. Se han programado dos sesiones en el horario semanal para que los tutores y tutoras puedan trabajar en el aula estos dos proyectos en que está inmerso el centro.

Criterios para el agrupamiento del alumnado.

En relación con los criterios para efectuar los agrupamientos del alumnado, se parte del principio general de heterogeneidad y no discriminación. Se procurará que los grupos tengan un número semejante de alumnado. Además, se tiene en cuenta el equilibrio entre niños y niñas, el reparto por orden alfabético, el reparto equilibrado de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, y consideraciones o informes del alumnado.

Al término del curso, los alumnos que al próximo curso inician 1º, 3º y 5º de Primaria, se reagrupan de acuerdo a los siguientes criterios:

- Equilibrio entre niños y niñas.
- Rendimiento académico (calificaciones).
- Mantenimiento de alumnos con relaciones afines/convenientes.
- Separación de alumnos con problemas de convivencia.
- Reparto de alumnos con dificultades de aprendizaje/refuerzo escolar.
- Reparto equitativo del número de alumnos de las clases que se van a mezclar, de manera que las nuevas clases tengan, en la medida de lo posible, alumnos que ya han sido compañeros.

- Reparto equitativo entre las dos clases del número de alumnos-as que no cursan Religión.

Horarios de apoyos ordinarios.

Se toma como criterio de repartición de apoyos ordinarios el situar al menos un apoyo en las áreas de matemáticas y lengua en cada nivel

Siempre que sea posible, se apoyará en el nivel paralelo o en los más cercanos.

Los maestros que reciben y realizan el apoyo, valorarán con la jefa de estudios cómo se desarrolla el mismo, buscando siempre que sean apoyos inclusivos y que sean en docencia compartida.

En las sesiones de evaluación se realizará un seguimiento de los desdoblés y apoyos que se realizan.

Criterios de sustitución de personal docente.

En el horario de los docentes, cuando sea necesario, se priorizará una sustitución antes que un apoyo ordinario, un desdoble o una función específica.

Se organizarán las sustituciones teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Que se pueda continuar la actividad docente normalizada en el grupo en el que se produce la ausencia del maestro, siempre que sea posible. Esto supone que, de los maestros que tengan disponibilidad, se adjudicará la sustitución al docente que esté habilitado para impartir la sesión a sustituir.
- Cuando sea posible, se realizará un cambio de sesiones para solventar la ausencia del profesorado.
- Para las sustituciones en Educación Infantil, se priorizarán los docentes especialistas de Educación Infantil y los especialistas que imparten materias en esta etapa.
- Para las sustituciones en Educación Primaria, se priorizarán los docentes especialistas de Educación Primaria y los especialistas que imparten materias en esta etapa.
- Las materias troncales y evaluables, tendrán prioridad para ser sustituidas conforme a los criterios establecidos anteriormente, antes que las materias específicas y/o no evaluables.
- Las sustituciones de maestros durante la vigilancia de patio en la hora de recreo, se adjudicarán según la relación de docentes que se ha elaborado a tal efecto.
- Teniendo en cuenta los criterios anteriores, además se procurará que haya un equilibrio trimestral en el número de sustituciones que realiza cada docente en relación a su disponibilidad horaria para efectuar sustituciones.
- El maestro que va a causar la ausencia, cuando ésta pueda ser prevista, dejará trabajo preparado en Jefatura de Estudios para que se desarrollen las clases con continuidad. En

este caso, Jefatura de estudios comunicará con antelación la sustitución al docente que debe realizarla.

CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

Nuestro centro cuenta con dos pabellones, uno destinado a la etapa de **infantil** y otro a **Primaria**. En el primero hay dos plantas y no cuenta con ascensor, por lo que los cursos se distribuyen de la siguiente manera:

- ¿ Planta baja: Infantil, 3 años, un curso de 4 años, y este año, un aula de desdoble.
- ¿ Primer piso: Infantil 5 años y el otro de 4 años.

Alrededor de este pabellón hay un arenero cuyo uso sigue siendo exclusivo para niños/as de infantil, quienes juegan más con este elemento, preservando unas mejores condiciones al no utilizarse por demasiado alumnado.

Durante el tiempo de recreo los diferentes niveles de infantil rotan diariamente en varios espacios próximos a su pabellón, no pudiendo utilizar las pistas de deporte, principalmente porque en su horario de recreo el alumnado de primaria tiene actividad lectiva y utiliza las pistas en educación física.

La biblioteca de infantil es utilizada como aula en determinadas sesiones de religión y para desdobles de grupos.

En el pabellón de **primaria** las aulas de la planta baja se destinan a los alumnos/as de 1º y 2º nivel y la primera planta para los de 3º a 6º. En este curso tenemos en 3º una alumna motórica por lo que usa habitualmente el ascensor.

Los criterios de uso del resto de espacios:

- **Patio.** El patio se utilizará como aula de Educación Física y como espacio de recreo del alumnado. Este curso también se utiliza para la actividad extraescolar de ¿Patinaje¿ que se realiza una tarde a la semana. También se cede para el programa Corresponsables del Ayuntamiento que se realiza en periodos sin actividad lectiva no festivos.
- **Gimnasio.** Se utilizará como aula de Educación Física y para otras actividades que requieran espacios diáfanos y amplios. También se cede para la actividad extraescolar de danza y para el programa Corresponsables del Ayuntamiento.
- **Aula de psicomotricidad.** Se utilizará como aula de Psicomotricidad en Infantil y para otras actividades que requieran espacios diáfanos y amplios.
- **Aulas de uso común.** Los espacios comunes como biblioteca, aula de desdobles, aula

STEAM, aula de inglés y aula de música, dispondrán de un horario de uso semanal, quedando disponibles el resto de horas para actividades puntuales que requieran un espacio diferente según las situaciones de aprendizaje planteadas.

- **Comedor.** Continúa su utilización para la comida del mediodía y como aula matinal desde las 7.30 de la mañana hasta las 9.00h.

Para la realización de las reuniones del Claustro, Consejo Escolar, CCP y otras comisiones del centro, se empleará preferentemente el aula STEAM que cuenta con panel digital y espacio amplio.

La Asociación de Padres y Madres se reúne en la antigua casa del conserje. Esta asociación utiliza algunas aulas y dependencias del colegio para sus actividades extraescolares como son el patio y el gimnasio.

Se ha habilitado la zona de patio ubicada junto a la casa del conserje, para aparcamiento de patines y bicicletas, promoviendo el desplazamiento saludable para venir al colegio.

De la misma forma que se ha solicitado el acondicionamiento de un solar que hay entre nuestro centro y el IES Herminio Almendros para convertirlo en un espacio de convivencia entre etapas y como aula natural en la que plantar vegetación autóctona.

2.1. Cronograma orientativo de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de coordinación pedagógica.

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE					
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
						1		1	2	3	4	5	6					1	2
2	3 CL	4	5	6 RI	7	8	7 RI	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9
9	10	11	12	13	14	15	14 RI	15	16	17	18	19	20	11 CCP/RI	12	13	14	15	16
16	17CCP / RC	18	19	20	21	22	21CCP/ RC	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23
23	24 EVI	25 EVI	26 EVI	27	28	29	28 CL	29	30	31				25 CCP/RI	26	27	28	29	30
30																			
DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO					
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
						1			1	2	3	4	5						1
2 CL	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8

dependencias del colegio en horario de 16 a 19 horas.

Criterios para la elaboración del horario de alumnado y profesorado

Nuestro centro, en base a la autonomía pedagógica de que dispone, se organiza teniendo en cuenta que es un centro con un Proyecto Bilingüe tanto en la etapa de Educación Infantil como en la Etapa de Educación Primaria, en el que se imparten las DNL al 100% en inglés. Ésta y otras características particulares de nuestro colegio determinan la forma de configurar el horario del profesorado y del alumnado para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje incluyendo en éste la coherencia pedagógica y la distribución más adecuada para alcanzar los objetivos educativos que nos marcamos en nuestro Proyecto Educativo

El horario lectivo comprende veinticuatro horas semanales, que diariamente se distribuirán en seis periodos de 45 minutos cada uno y un recreo de media hora. Los periodos lectivos se distribuyen de la siguiente manera:

Etapa Educación Infantil			Etapa de primaria	
Primera sesión	9.00 a 9.45 h	45 minutos	9.00 a 9.45 h	Primera sesión
Segunda sesión	9.45 a 10.30 h	45 minutos	9.45 a 10.30 h	Segunda sesión
Tercera sesión	10.30 a 11.10	40 minutos	10.30 a 11.10	Tercera sesión
Lavado de manos y almuerzo saludable	11.10 a 11.20	10 minutos	11.10 a 11.20	Lavado de manos y almuerzo saludable
Recreo	11.20 a 11.50		11.20 a 12.00	Cuarta sesión
Lavado de manos	11.50 a 12 h			
Cuarta sesión	12 a 12.30 h	30 minutos	12.00 a 12.30	Recreo
Quinta sesión	12.30 a 13.15h	45 minutos	12.30 a 13.15	Quinta sesión
Sexta sesión	13.15 a 14.00	45 minutos	13.15 a 14.00	Sexta sesión

En el tramo horario del lavado de manos y almuerzo saludable, corresponderá al maestro o maestra que está con alumnado en esta sesión, realizar el correcto desarrollo de estas actividades de educación para la salud, en las que se marcan unos objetivos a alcanzar con el grupo respecto a nutrición, y hábitos de alimentación saludable e higiene personal. Además, estos contenidos se incluirán de manera transversal en todas las áreas del currículo. Ahora se ha incluido en este tiempo, educación por la sostenibilidad, relacionada con los envases en los que traen su almuerzo, procurando reducir al máximo los residuos y utilizar envases reutilizables.

El recreo tiene la consideración de tiempo lectivo, por lo que su atención y organización deben contribuir al logro de los objetivos educativos y didácticos del currículo de la etapa. Este curso vamos a implantar un programa de recreos inclusivos, en los que va a haber diferentes actividades en diferentes zonas, todo propuesto por el alumnado a través del programa Agenda 2030.

Tenemos dos horarios de patio diferenciados para cada etapa para evitar aglomeraciones, garantizando suficiente amplitud de espacio para la libertad de movimientos en el juego. Se establece un turno rotativo de profesores/as para la vigilancia de patio, en el que cada maestro se encarga de una zona determinada del patio, habiendo un maestro por cada 60 alumnos en el caso Primaria y por cada 30 en el caso de Infantil.

Horario de septiembre y junio.

Dado que la Orden 121/2022 de organización y funcionamiento de centro contempla la posibilidad de organizar el horario de septiembre y junio de forma autónoma asegurando que se imparten al menos cinco periodos lectivos, en nuestro centro se establecen cinco tramos horarios distribuidos de la siguiente forma:

Para Educación Infantil:

- Primera sesión: de 9.00 a 9.45 horas (45 minutos).
- Segunda sesión: de 9.45 a 10.30 horas (45 minutos).
- Recreo: de 10.30 a 11 horas (30 minutos).
- Lavado de manos: de 11 a 11.10 horas (10 minutos).
- Tercera sesión y almuerzo: de 11.10 a 11.40 horas (30 minutos).
- Cuarta sesión: de 11.40 a 12.20 horas (40 minutos).
- Quinta sesión: de 12.20 a 13.00 horas (40 minutos).

Para Educación Primaria:

- Primera sesión: de 9.00 a 9.45 horas (45 minutos).
- Segunda sesión: de 9.45 a 10.30 horas (45 minutos).
- Tercera sesión: de 10.30 a 11.10 horas (40 minutos).
- Lavado de manos, recreo: de 11.10 a 11.40 horas (30 minutos).
- Cuarta sesión: de 11.40 a 12.20 horas (40 minutos).
- Quinta sesión: de 12.20 a 13.00 horas (40 minutos).

El alumnado de nueva incorporación de 3 años de Educación Infantil, se incorpora según el calendario previsto en el plan de adaptación, comenzando éste a partir del primer día del curso escolar.

HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS

Mes	Hora
Septiembre y junio	Lunes de 13:00 h a 14:00 h.
Octubre a mayo	Lunes de 15:30 h a 16:30 h.

HORARIO COMPLEMENTARIO DEL PROFESORADO

Día	Hora	Actividad
Lunes	De 15:30 h. a 16:30 h.	Atención a familias
	De 16:30 h. a 18:30 h.	CCP, reuniones de ciclo / Reuniones de nivel / Claustro Formación
Martes	De 14:00 h. a 15:00 h.	Actividades de programación y preparación de materiales Claustro / C.C.P.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alcolea Plaza, Antonio Javier	0597 - EDUCACION INFANTIL	COR.FT.DIG - SECRETARIO - EM.EQ.AUX	null
Álvarez Milán, Ana Belén	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AEV	null
Aparicio Sanz, Irene	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.INT.EQ1	null
Arráez Sánchez, Nuria	0597 - EDUCACION INFANTIL	J.ESTUDIOS - EM.EQ.COM - EM.INT.EQ1 - RESP. AEXT - RSP. COMP.	null
Beltrán Real, Lina	RELIGION	ES.EQ.COM - ES.EQ.AEV	null
Bernal Ibáñez, José	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AEV - EM.INT.EQ1 - RESP. BBL	null
Cantos Albertos, María Belén	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AEV - EM.INT.EQ1	null
Cerdán Ponce, Blanca	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AEV - EM.INT.EQ1	null

Cuartero Almendros, Lourdes	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	EM.EQ.AEV	null
Esparcia Tendero, Santiago	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	null
Francés Herrero, Marta	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	ES.INT.EQ1	null
García Cerdán, María Adoración	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
García Matínez, Inmaculada	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.AEV	null
Gómez Díaz, María José	RELIGION	ES.EQ.AEV	null
Gómez Jordán, Francisco Javier	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	null
Hernández Bravo, José Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - EM.INT.EQ1	null
Hernández Bravo, Juan Rafael	0597 - MÚSICA	ES.EQ.AEV	null
Lázaro Ramírez, María del Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AUX - EM.EQ.AEV	null
López García, María Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AEV - EM.INT.EQ1	null
López López, Laura	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AEV - EM.INT.EQ1	null
López Sáez, Ana María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.EQ.AUX - EM.JEF.INT - C.PREV.	null
Martí Gil, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	null
Martínez Cantos, Ana	0590 - ORIENTADOR/A	ES.EQ.AEV	null
Megías Cuenca, María Isabel	0590 - ORIENTADOR/A	EM.JEFE.EM - RESP. OR. - DIRECTOR - COR B.PRO - EM.DPL.AUT	null
Ochoa Tomás, Miriam	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	ES.INT.EQ1	null
Pérez Montiel, María Pilar	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Rodenas González, Mari Cruz	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
Rodenas Jiménez, Jesús	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	EM.EQ.AEV	null
Ruano Zoroa, Ana María	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Esparcia Tendero, Santiago
Ruiz Gascón, Cristina	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Valiente Alcocel, María Rosario	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Valle Sánchez, Fidel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
García Cerdán, María Adoración	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Pérez Montiel, María Pilar	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Ruiz Gascón, Cristina	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Valiente Alcocel, María Rosario	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I4A	García Matínez, Inmaculada
I3A	López García, María Pilar
P6A	López López, Laura
I4B	Lázaro Ramírez, María del Pilar

P6B	Valle Sánchez, Fidel
I5A	Aparicio Sanz, Irene
I5B	García Cerdán, María Adoración
P1A	Cantos Albertos, María Belén
P1B	Cuartero Almendros, Lourdes
P2A	Martí Gil, María del Carmen
P2B	Rodenas Jiménez, Jesús
P3A	Esparcia Tendero, Santiago
P3B	Cerdán Ponce, Blanca
P4A	Hernández Bravo, José Antonio
P4B	Valiente Alcoce, María Rosario
P5A	Álvarez Milán, Ana Belén
P5B	Gómez Jordán, Francisco Javier

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal según horario
	Reuniones de ciclo	Quincenal, a continuación de CCP
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Según horario y planificación
	Biblioteca	Semanal según horario y planificación
	Proyecto Escolar Saludable	Según necesidades del centro
	Convivencia	Según necesidades del centro
	Coordinación lingüística	Semanal según horario y planificación
	Riesgos Laborales	Semanal según horario y planificación
	Igualdad	Según necesidades del centro

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL/ GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
AMPA	BALLET			INFANTIL/ PRIMARIA	OCTUBRE- JUNIO	GIMNASIO
AMPA	PATINES			INFANTIL/ PRIMARIA	OCTUBRE- JUNIO	PATIO
AMPA	ROBÓTICA			PRIMARIA	OCTUBRE- JUNIO	ENGLISH ROOM
AMPA	DIBUJO			PRIMARIA	OCTUBRE- JUNIO	ENGLISH ROOM
RESPONSABLE	TÍTULO	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	LUGAR	NIVEL/ GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Tutores. Especialistas	Halloween Día de la educación emocional Día de los derechos del niño y la niña Santa Cecilia Día de la eliminación de la violencia contra la mujer Día de la Constitución Navidad Día de la no violencia y paz Carnaval Semana Santa Día internacional de la mujer Día del Libro Fiestas de Mayo Día de la Familia Día de Europa	Conocer el significado de las distintas celebraciones y conmemoraciones. Aprender valores de respeto, solidaridad, compañerismo y conservación de las tradiciones a partir de la realización de distintas actividades en el centro.	Aulas, espacios exteriores e interiores del centro.	Todo el alumnado	En las fechas y festividades señaladas	Los recursos materiales suelen consistir en cartulinas, papel continuo, lápices, ceras, que son proporcionados por el colegio.
Ayuntamiento de Almansa, área de deportes.	Natación escolar	Practicar deportes sin ánimo competitivo. Aprender técnicas	Piscina cubierta municipal	Alumnado de 5º y 6º curso	Desde el 28/10 al 5/12 de 2024	Los recursos económicos para esta actividad

Monitores natación. Especialistas de Educación Física. Tutores de 5º y 6º.		y destrezas de natación. Disfrutar de la práctica deportiva en un entorno exterior al centro.				(seguro de accidentes) corren a cargo del alumnado participante.
Asociación Punto Omega	Uso responsable de las redes sociales	Concienciar y hacer ver al alumnado el uso que hacen de las redes sociales	Aulas de 6º.	Alumnado de 6º.	Taller estructurado en una sesión, una para cada curso.	La actividad no conlleva gasto económico, ya que está sufragada por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha
Diputación de Albacete. Agenda 20 30 escolar. Colaboración de Ayuntamiento de Almansa y otras asociaciones locales relacionadas con el medio ambiente.	Agenda 2030 escolar	Concienciar y dar protagonismo al alumnado para actuar sobre su entorno próximo y mejorarlo. Se desarrollan actividades en cuanto a las líneas de trabajo que quedan establecidas en el primer comité (primer trimestre)	Aulas, espacios interiores y exteriores del centro y la localidad.	Todo el alumnado del centro.	Durante todo el curso escolar.	Los recursos necesarios los aporta el centro, a través de una pequeña dotación económica que nos facilita el propio programa de agenda 2030 en forma de premios.
Ayuntamiento de Almansa, área de medio ambiente	Actividades de medio ambiente	Conocer el patrimonio natural del entorno. Desarrollar valores de respeto y conservación del medio ambiente.	Aulas, espacios exteriores del centro, y diferentes zonas verdes de la localidad como jardines, pantano y aula de la naturaleza Molino Alto.	Todo el alumnado del centro	De octubre a mayo	Las actividades al pantano o molino alto suelen ser andando. En ocasiones se utiliza el autobús, para lo que se solicita un subvención de la Junta de Comunidades Algunos materiales son aportados por la monitora, otros por los niños y niñas y otros por el centro.
Ayuntamiento de Almansa, área de cultura	¿Conoces mi historia?	Conocer el patrimonio cultural de la localidad. Valorar los monumentos y tradiciones de Almansa, contribuyendo a su protección.	Aulas del centro, centro histórico de la localidad	Alumnado desde 5 años hasta sexto de educación primaria.	Enero-Febrero	La actividad no conlleva gasto económico, ya que está sufragada por la Concejalía de Educación Los materiales los aporta la

						responsable del programa.
Ayuntamiento, área de fiestas. Agrupación de moros y cristianos de Almansa	Exposición de los 25 años de embajadas infantiles en Almansa	Conocer un acto imprescindible de las fiestas de Almansa hecho por niños y niñas.	Centro documental y festero.	Alumnado de primero de primaria	Día 6 de noviembre	Esta actividad no conlleva gastos
Abycine. Cine independiente	Abycine en Almansa	El objetivo es acercar a Almansa el festival de cine de Albacete con la reproducción de cortos adecuados a la edad del alumnado	Teatro Regio	Alumnado de 5 años de la etapa de infantil y 1º y 2º de primaria	4 y 5 de noviembre	Los recursos económicos para esta actividad lo sufraga el alumnado: 2.5 euros por niño o niña.
Especialista de música Alumnado que toca instrumento	Semana de la música	Acercar la música al alumnado tocada por alumnos y alumnas que tocan instrumento.	Hall de primaria e infantil	Todo el alumnado del centro	Semana el 18 al 22 de noviembre	Esta actividad no tiene gasto económico, ya que el alumnado se trae su instrumento.
Ayto. de Almansa	Puesta de adornos en abeto de nuestro centro	Facilitar al alumnado el trabajo en mentoría.	Jardín de los Reyes Católicos	Alumnado de 1º y 6º, alumnado de 5 años y 4º.	Día 27 de noviembre	Esta actividad no conlleva gasto económico, ya que los adornos no slo proporciona el ayuntamiento, y los materiales para adornar son lo que dispone el centro.
Policia local	Actividades en el parque de tráfico	Afianzar en el alumnado de 4º a 6º la importancia de conocer y respetar las normas de tráfico.	Insatalaciones policia local. Parque de tráfico	Alumnado de 4º a 6º.	Diciembre-junio	Esta actividad no conlleva gasto económico.
Diputación de Albacete. Programa medioambiental	Tú eres la llave	Concienciar y enseñar al alumnado la correcta gestión de residuos	Aulas y espacios exteriores del centro	Todo el alumnado del centro	Todo el año	Esta actividad no conlleva gasto económico; los recursos que necesitan los traen los propios monitores.
Especialistas de educación física Ayuntamiento de Almansa	San Silvestre escolar	Disfrutar de una jornada festiva de convivencia con otros centros, haciendo deporte.	Jardín de los Reyes Católicos	Alumnado de 3º y 4º.	Día 17 de diciembre	Esta actividad no conlleva gasto económico.
Tutores de 3º Maestras de	Visita Játiva	Visita a un Belén gigante, conocer	Localidad y castillo de	Alumnado de 1º y 3º	Días 17 y 19 de	El gasto económico que

religión		historia de Játiva y su castillo, viaje en tren.	Játiva.		diciembre	conlleva corre a cargo del alumnado.
Ayuntamiento de Almansa, área de cultura: Bibliotecas municipales. Tutores. Especialistas.	Actividades relacionadas con el día del libro	Participar en actividades de animación a la lectura. Desarrollar el hábito lector y el gusto por la lectura.	Biblioteca municipal.	Alumnado del centro	Semana 22 al 25 de abril.	La actividad no conlleva gasto económico.
Familias Tutores Especialistas	Mercadillo de libros solidario	Concienciar al alumnado en la solidaridad y en la economía circular.	Hall de primaria	Alumnado de centro. Familias y comunidad educativa. Tutores y especialistas.	Día 24 de abril de 2025	La actividad no conlleva gasto económico.
Junta de comunidades de Castilla la Mancha, programa de prevención e intervención en violencia familiar	Control de la ira y resolución pacífica de conflictos	Conocer y controlar sus emociones, diferencias entre ira y violencia. Aprender a reconocer los conflictos y las diferentes formas de resolución.	Aulas del centro.	Alumnado de 4º, 5º y 6º.	Día 15 de mayo de 2025	La actividad no conlleva gasto económico.
Tutores. Especialistas.	Visitas dentro y fuera de la localidad. Excursiones fin de curso.	Experimentar vivencias fuera del centro, desarrollando habilidades sociales y de compañerismo. Aprender conocimientos culturales, naturales o deportivos, así como destrezas y valores, de acuerdo a la salida programada.	Lugares por determinar.	Todo el alumnado del centro.	Tercer trimestre.	Las visitas dentro de la localidad no suelen tener gasto. En el caso de los viajes, el coste es aportado en su totalidad por la familia del alumnado participante.
Talleres familias	Talleres propuestos por las familias (educación infantil), y talleres propuestos por el docente en el que se pide la colaboración de las familias.	Disfrutar de la presencia de los familiares en el aula.	Aulas del centro.	Alumnado del centro.	Todo el curso	Estas actividades no suelen llevar gastos asociados.
Residencia de mayores "El Castillo" Tutores Especialista de	Actividades intergeneracionales	Valorar a nuestra gente mayor. Disfrutar haciendo actividades con ellos.	Residencia de ancianos.	Alumnado del centro	Todo el curso	No conlleva gastos.

música						
--------	--	--	--	--	--	--

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

1. Presupuesto anual del centro

El proyecto de presupuesto se configura como un documento que recoge las previsiones de ingresos y gastos que se van a producir a lo largo del año vigente. En este sentido, recogemos aquí los objetivos en materia económica y organizativa que, desde el centro, se han planteado para este año 2024.

Estos objetivos específicos recogidos en la PGA serían los siguientes:

- a) Adquirir material didáctico y reponer material.
- b) Adquirir el equipamiento necesario.
- c) Gastos en material de oficina y suministros.
- d) Gastos en comunicaciones.
- e) Actividades complementarias.

Además de estos objetivos específicos, partimos siempre de un objetivo general relativo al **funcionamiento operativo del Centro para la prestación de un servicio educativo de calidad**.

Por lo tanto, podremos comprobar que el estado de los diferentes gastos se agrupa en torno a dos objetivos presupuestarios diferentes y que se detallan a continuación:

Objetivo 1. Mantenimiento operativo del centro.

En relación al programa **422A**, que hace referencia al Presupuesto del ejercicio 2024 para gastos de funcionamiento de los centros de Educación Infantil y Primaria, la cuantía presupuestada asciende a 8.235,20 euros, de los que se han recibido un pago correspondiente al 80% de esa cantidad y que suponen un total de 6.588,16 euros.

Durante estos meses del año, se ha recibido, además de los mencionados ingresos para el funcionamiento del centro, 893,00 euros en concepto de pago por uso de la plataforma Leemos CLM, 3.500 euros, en concepto de Gratuidad de Materiales Curriculares (Programa 423A ¿ Concepto 10507), y 6.570 euros en un libramiento extraordinario para la mejora del confort térmico del centro. Este dinero, aunque la Consejería no ha permitido emplearlo en su objetivo inicial, sí que nos han concedido la posibilidad de unirlo al remanente de OBRAS RAM que teníamos en el centro y, gracias al cual, por fin vamos a poder ejecutar la obra de arreglo de los aseos de la planta baja del edificio de Educación Primaria.

En concepto de otros ingresos distintos de los del funcionamiento operativo, hemos recibido unos ingresos de 2.054,71 euros, en el apartado de otros ingresos autorizados, que se dividen en 1.030 euros para la continuación de nuestra reserva bibliográfica en la biblioteca, 681,71 euros para la compra de materiales ABN en la etapa de Educación infantil, así como 343 euros obtenidos en la feria del libro celebrada en el centro este año, y cuyo importe se utilizará para la ampliación de títulos de nuestra biblioteca RETO, maletas por la igualdad, y otros títulos de interés para el desarrollo de los proyectos del centro. Por otra parte, también se ha recibido un total de 7.882,50 euros en concepto de actividades extracurriculares/complementarias.

En cuanto a gastos, dentro del programa 423 A-C, correspondiente al libramiento para comedores escolares, durante el presente año se ha realizado un gasto de 572,76 euros en una nueva descalcificadora para el lavavajillas, un nuevo matainsectos eléctrico, así como la reposición de menaje y otros útiles del comedor escolar. Restados a la cantidad inicial de 3.383,26, queda un remanente que asciende a 2.810,5 euros tras los pagos realizados en este programa.

En la siguiente tabla comparativa aparecen las distintas cuentas y programas, su presupuesto y el estado de gastos a fecha de 1 de septiembre de 2024. No se han contabilizado los gastos pendientes de pago al realizarse después de dicha fecha.

Objetivo	Cargo a	Cuenta	Pres. 2024 / €	Gasto Real SEPT 2024 / €
1	421B	207 Formación Permanente del profesorado e innovación	140,03	4.500
1	422A	204 Mobiliario y enseres	2.800	0
1	422A	205 Equipos Informáticos	2.000	83,24
1	422A	206 Material oficina	3.500	1.617,24
1	422B	207 Mobiliario y equipo	2.524,05	0
1	422A	208 Suministros	3.500	308,41
1	422A	209 Comunicaciones	1466,15	466,85
1	422A	210 Transportes	600	0
1	422A	212 Gastos diversos	2.750	391,78
1	422A	213 Realizados por otras empresas: Alarma + copias CANON	5.000	812,39
1	423 A-C	204 / 207 Comedor escolar	3.383,26	572,76

Recursos recibidos de otras administraciones y organismos públicos

Tenemos pendiente recibir la cantidad de **9.000 euros del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**, derivado de la participación del colegio en un proyecto de agrupación de escuelas a nivel nacional: RED DE CENTROS POR LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD. Esta subvención está destinada a movibilidades por toda la geografía española, entre los centros participantes. No obstante, es probable que esta subvención no sea ingresada hasta el próximo 2025.

El presupuesto y el estado de gastos a fecha de 1 de septiembre de 2024, en relación a los **Proyectos Europeos** en los que ha participado el centro desde el ejercicio 2017, es el siguiente.

Cuenta	PROYECTOS EUROPEOS	
	Presupuesto / €	Gasto Real / €
207	1.995,46	0
212	2.500	0
REMANENTE A FECHA DE 01/09/2024		4.495,46 euros

- Los saldos en las distintas cuentas son los siguientes, sin existir saldos negativos, a fecha de 01/09/2023, son:
- 421B: 140,03 euros
- 422A: 13.681,30 euros
- 423A-C: 2.810,50 euros.
- 422A CONCEPTO 606: 156,82 euros.
- 422A CONCEPTO 612: 18.596,77 euros.
- 423A CONCEPTO 487: 6.820,00 euros.
- 423A CONCEPTO 608: 525,00 euros.
- UNIÓN EUROPEA: 4.495,46 euros. **Saldo de la cuenta gestión a fecha de 01/09/2024.**
- El remanente de la cuenta gestión del centro asciende a un total de 47.350,54 euros, a fecha del 1 de septiembre de 2024 y que se distribuye de la siguiente forma:
- Saldo en la cuenta bancaria: 47.020,39 euros.
- Saldo en la caja del centro: 330,15 euros.

Resumen de necesidades del centro para el presente ejercicio 2024.

- La renovación integral de los aseos de los alumnos, puesto que se encuentran en muy mal estado.
- Sustituir las ventanas, debido al mal funcionamiento de muchas de ellas, así como a su aislamiento inadecuado, una solución que supondría un considerable ahorro energético.
- Las ventanas del edificio de educación infantil tienen marcos de metal y los cristales no son de seguridad, con el peligro que conlleva la rotura de estos cristales y el daño a los alumnos.
- La renovación del mobiliario escolar que se encuentra en malas condiciones.
- La construcción de un gimnasio con unas condiciones adecuadas para la práctica de la Educación Física. El centro cuenta con espacio suficiente para poder llevar a cabo dicha actuación.
- La instalación de una cubierta en las pistas del patio para su uso los días de lluvia.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Siguiendo la indicación de la Orden 134/2023 se planificará la evaluación interna en coherencia con los ámbitos evaluados en cursos anteriores. En ese sentido este curso correspondería evaluar en nuestro Centro:

Ámbito I, Procesos de enseñanza y aprendizaje. Se prevé analizar tres dimensiones dentro de este ámbito, a saber:

a) Señas de identidad del centro: documentos programáticos, con las 5 subdimensiones referentes a :

- Proyecto Educativo.
- PGA
- NCOF
- Programaciones didácticas
- Planes y programas del centro.

b) Funcionamiento de los órganos de gobierno, con sus tres subdimensiones:

- Equipo directivo.
- Consejo escolar.
- Claustro de profesores.

c) Funcionamiento de los órganos de participación, con la subdimensión:

- Asociación de Madres y Padres de Alumnado.

(no están constituida asociación de alumnado, ni junta de delegados)

Ámbito II, La organización y funcionamiento del centro. Se prevé analizar una de las dos dimensiones dentro de este ámbito:

a) Respuesta y adecuación del centro a su contexto: con las 5 subdimensiones referentes a:

- Dirección y liderazgo.
- Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.
- Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.
- Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.
- Relaciones con la AMPA.

De acuerdo a la **Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria**, el profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorarlos y adecuarlos a las características propias del curso, en los términos que establece dicha orden. Los equipos docentes, a través de los órganos de coordinación, propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación.

El profesorado tendrá en cuenta la valoración de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación continua del alumnado como uno de los indicadores para este análisis.

Asimismo el centro va a estar inmerso, dentro del Proyecto de la Red de escuelas inclusivas y por la equidad, en un **proceso de Investigación-Acción participativa**, que supone la evaluación continua del centro con la plena participación de toda la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta todos los procesos de evaluación realizados en el centro elaboraremos el **plan de mejora** que se incorporará a nuestro proyecto educativo, marcando las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

